

POSICION DEL B.P. ANTE LAS MINUTAS DE
NUOVA YORK

Con posterioridad a la realización del CC de Enero, "El Salvador Triunfante", han llegado a la Dirección del Partido las minutas que se adjuntan "Sobre Situación del Partido", "Sobre la Lucha Armada y Revolución" y "Sobre el Anteproyecto y Proyecto de Estatutos". Estas minutas llegaron anónimamente, sin que apareciera responsabilizándose de ellas compañero alguno, mencionándose en escritura a máquina que la minuta sobre Situación del Partido fue aprobada en plenario, estando suscriptas todas ellas por "Compañeros de N.Y".-

Como ellas no vienen avaladas ni remitidas por la persona responsable de la actividad en esa ciudad, se ha recabado información al respecto. Hechos posteriores, el envío de un ejemplar de las minutas por parte de la responsable de Solidaridad con la mención de que fué entregada por el Cro.P. de N.Y. y la circunstancia de que ellas están siendo utilizadas por una persona expulsada del Partido por reiteración de actividad fraccional y actividad disolvente (Le), en contactos personales con militantes y amigos del P, deciden al B.P. a no esperar la respuesta solicitada, enviándolas a conocimiento del conjunto de los compañeros con expresión de su opinión sobre su contenido.-

Estas minutas llegan en momentos en que los planes elaborados en los dos últimos CC comienzan a concretarse en positivos avances hacia la implementación del objetivo fundamental del momento actual, el retorno al país y reflejan, indiscutiblemente, la intención de renovar la discusión interna que fuera recuelta por el C. C. A. de julio último. Ese objetivo amenaza obstaculizar la marcha de las importantes tareas en que hoy está volcada el conjunto de la militancia, con lo que nuevamente se alejarán las perspectivas de materialización de los planes de reinsertión del Partido en el país, constantemente mencionados pero todavía no implementados seriamente. Por ello, el conocimiento de dichos documentos no debe partergar ni paralizar las tareas en ejecución.-

En las minutas se reiteran los cuestionamientos vertidos antes del CCA, algunos de ellos bajo formas aparentemente diferentes aunque substancialmente idénticas, y se incorporan nuevos planteos alrededor de documentos posteriores, pero repitiendo esencialmente a las mismas diferencias ideológicas y políticas debatidas y resueltas en el CCA por la opinión mayoritaria de los asistentes al Pleno. Incluso se califica a dicho CCA en términos que resultan ofensivos para la organización partidaria, para su Dirección y victoriosos para el conjunto de los participantes, entre los que se encontraban algunos provenientes de N.Y.-al afirmarse "que el mismo fué fuertemente condicionado por el BP del Partido y por ciertos compañeros del CC", que "hubo presiones para expulsar a los cuatro compañeros eventualmente sancionados", que hubo "enclaves", etc.-

Partiendo de la tesis de que actualmente se está dando en el seno del Partido una lucha entre el PRT y una concepción reformista que desea revisar la línea y cambiar el tipo de partido "que somos" se recurre a una serie de planteos, muchas veces contradictorios, que revelan serias insuficiencias teóricas y, en especial, básicas diferencias ideológicas con la línea del PRT.-

Otra faceta resaltante es la presuntuosa concepción de que el PRT son los autores de la minuta, distribuyéndose generosamente epítetos como "quebrados", "reformistas", "revisionistas", incluyéndose entre los destinatarios a los integrantes de la vieja Dirección, de quienes se dice que "a la salida y aún antes del país estaba quebrada ideológicamente", a pesar de lo cual uno de dichos integrantes se esmera en difundirlas.-

También se invocan reiteradamente las enseñanzas y la herencia del Comandante Santucho, aunque a lo largo de todo el documento se sustenten criterios ideológicos y políticos contrarios a sus ideas, y se elogia a "Poder Burgués y Poder Revolucionario", pero se guarda hermético silencio acerca de su contenido y de las concepciones políticas que expresa.-

distintos aspectos de la línea táctica partidaria, se falsean hechos, se prejuzga maliciosamente acerca de las intenciones de los dirigentes partidarios y, en general, se exponen las diferencias y los cuestionamientos con evidente intención ruidista y sin el menor ánimo de aportar constructivamente. El hecho de que recién se formulen objeciones al anteproyecto y al proyecto de Estatutos, después de muchos meses de su publicación para la discusión interna y con posterioridad a su aprobación, revela que no existió la intención de contribuir positivamente sino que solamente se procura propagandizar, con oportunismo, objeciones que se cree susceptibles de ser criticadas.-

LAS ENSEÑANZAS DEL COMANDANTE

Se mencionan reiteradamente las enseñanzas y la herencia del Comandante Santucho, pero nunca se precisan sus concepciones ni se intenta entender sus afirmaciones en lo más valioso que ellas contienen y que caracterizan su gesta, la permanente evolución hacia una creadora aplicación de los principios revolucionarios, por el contrario, aferrándose a una concepción tradicionalista, a la usanza de las clases y sectores sociales superados por la historia y el avance de los pueblos, repiten mecánicamente fórmulas antiguas, resistiéndose a aceptar las innovaciones que la realidad en constante cambio, nos exige.-

En análisis autocrítico el Comandante nos enseña que el origen de nuestros principales déficits políticos se encuentra en la insuficiente asimilación de los principios del marxismo-leninismo y nos señala la obligación de profundizar su estudio para poder aplicarlo creadoramente en nuestra práctica revolucionaria.-

Cumpliendo ese mandato, nuestro Partido, en medio de una dramática crisis que amenazaba su existencia, analiza exhaustivamente sus errores y elabora claras definiciones sobre nuestra posición en la política internacional, precisa la etapa socio económica que vive el país y determina el carácter de la Revolución en Argentina, establece criterios para la construcción del Ejército Popular y el armamentode las masas y sienta tesis sobre la necesidad del Partido Revolucionario y el tipo de Partido que queremos construir, todo lo que se sintetiza en los documentos del VI Congreso. De esa manera, en constante superación y mediante el dialéctico análisis de nuestros errores políticos y déficits ideológicos, siguiendo las sabias directivas del gran revolucionario, marchamos tesoneramente por la senda que nos señalara con su prédica y su ejemplo.-

Ya en 1974, en "Poder Búrgués y Poder Revolucionario", plasma los criterios que caracterizan su evolución ideológica, superando los lineamientos del V Congreso y sienta las bases del avance cualitativo que, para nuestra línea partidaria, constituye el VI Congreso. En ese histórico y valioso documento refleja las nuevas concepciones que la concreta experiencia de la lucha de clases del pueblo argentino, van imprimiendo a los compañeros que integraban entonces nuestra Dirección política.-

Al mismo tiempo que se analiza científicamente la realidad socio política argentina, los frutos del tercer gobierno peronista, la peligrosidad que revisten para los objetivos revolucionarios la subsistencia de las concepciones reformistas y populistas y las perspectivas de la lucha de clases en una situación revolucionaria que posibilita la dualidad de poderes, se plantea expresamente las necesidades de la construcción de las herramientas fundamentales para la revolución argentina.-

Afirma que la construcción del Partido Revolucionario de los Trabajadores es la tarea capital de todos los revolucionarios argentinos para llevar al triunfo nuestra revolución, siendo necesario incorporar y organizar en el Partido a decenas de obreros en cada fábrica, como punto de partida para su sano e impetuoso desarrollo a fin de que esté en condiciones de jugar su rol dirigente y organizador (pag. 45).-

Además, con la experiencia y recursos acumulados hoy que avanzar ~~rápidamente~~ rapidez en la construcción de un poderoso ejército gue-

rrillero, comenzando con unidades pequeñas y medianas de las que han de surgir las brigadas y divisiones del ERP, como partes del ejército se crearán milicias de autodefensa obreras y populares y, en este punto, con sabia previsión dice, "Los espontaneístas, con su irresponsabilidad y ligereza características, gustan plantear sin ton ni son ante cada movilización obrera y popular por pequeña y aislada que / sea, la formación inmediata de milicias de autodefensa. Naturalmente que para ellos es sólo una palabra con la que pretenden colocarse a la izquierda de nuestro Partido en el terreno de la lucha armada y no existen riesgos de que lleguen a concretarlo. Pero sectores proletarios y populares de vanguardia, plenos de combatividad, pueden caer bajo la influencia de esta hermosa consigna y llegar a la formación apresurada de tales milicias, exponiéndose y exponiendo prematuramente a sectores de las masas a los feroces golpes de la represión con resultados contraproducentes. Las milicias de autodefensa son parte esencial en el armamento obrero y popular, constituyen sólidos pilares en la edificación de las fuerzas armadas revolucionarias, pero / por su amplio carácter de masas sólo pueden surgir de una profunda y total movilización del pueblo, en zonas de guerrilla o zonas liberadas" (pag. 42).-

Decía Lenin en "Dos Tácticas de la Social Democracia" que "las tareas políticas concretas deben plantearse en una situación concreta... No hay verdad abstracta. La verdad es siempre concreta". - Ante la situación concreta actual, cuando la clase obrera está en un período de acumulación de fuerzas y la vanguardia aún carece de presencia / efectiva en el seno de nuestro pueblo, cuando todavía no puede hablar se de una profunda y total movilización del pueblo, ¿cómo puede calificarse la propuesta, de comenzar a construir unidades de autodefensa, que formulan estas minutas? La tarea política concreta actual es la de reconstruir las fuerzas revolucionarias en el país con la reincorporación de su vanguardia. Para ello, la verdad concreta de los revolucionarios es poner todos los esfuerzos en la participación en las tareas de retorno y no obstaculizarla o dilatarla con estériles discusiones. -

Finalmente en "Poder... y Poder..." se afirma que la movilización de todo el pueblo requiere la construcción de una herramienta política orgánica que centralice, organice, impulse y oriente, el Frente Antimperialista. Constituye una tarea llena de dificultades y luchas interiores, "porque desde el momento que agrupa o tiende a agrupar al conjunto del pueblo, a la clase obrera, la pequeña burguesía urbana, el campesinado pobre y los pobres de la ciudad y, en ciertos períodos, / hasta sectores de la burguesía nacional media, contra el enemigo común, no puede evitarse una aguda lucha de clases en su seno. Pero esta lucha de clases tiene un carácter ideológico y político pacífico que puede y debe resolverse sin ruptura de la unidad" (pag. 40).-

Implementando esta concepción unitaria, en el CC "Antonio Fernandez, setiembre de 1974, se decide proponer en el FAS la iniciación de actividades tendientes a la constitución de nuevos frentes, más amplios, acordes con el reagrupamiento de fuerzas que ha comenzado, que programática y organizativamente esten en condiciones de unir, organizar y movilizar a las más amplias masas antigubernamentales. Decía que "la nueva etapa que se abre y que se prolongará muchos años se caracterizará por gobiernos pro-imperialistas, abiertamente antipopulares divorciados totalmente de las masas y distanciados hasta de algunas apoyaturas burguesas, enfrentados totalmente a nuestro pueblo, a las organizaciones populares y también a algunas corrientes burguesas, tal como ocurrió con la Dictadura Militar" (Pag. 61).-

Hoy, frente a un proyecto fascista del gran capital financiero internacional que en su plan de reestructuración del aparato productivo y de concentración monopólica golpea despiadadamente a las más diversas clases y sectores sociales, mantenemos idéntico criterio y convocamos a la constitución de un frente antifascista en el que podrán participar todas las fuerzas que se enfrenten u opongan a la dictadura militar. -

con la construcción del frente antifascista, lucha por la consolidación del Frente de las Alianzas Básicas, la unidad de los revolucionarios alrededor del partido proletario, para establecer la hegemonía y la conducción de la clase obrera a fin de lograr la instauración de la democracia popular, revolucionaria y antimperialista. En esta difícil tarea nunca deberemos olvidar las contradicciones de clases que subsisten en el seno del frente y, al mismo tiempo, que contribuiremos a la lucha contra el enemigo común con la decisión que nace de la convicción de que solamente a través de su derrota será posible avanzar en el camino de la revolución, vigilaremos "a los aliados como si fueran enemigos" (Lenin).-

ESTATUTOS

En la actitud antipartido que caracteriza a las minutas, se recurre a los más diversos argumentos, la mayoría desprovistos de la más elemental consistencia política pero plenos de oportunismo, subjetividad y mala fé.-

Ello se observa cuando se cuestionan a los nuevos estatutos por las más dispares, disparatas y contradictorias razones. Junto a la exigencia de que se incluya en los Estatutos del Partido-que según Lenin representan un acuerdo acerca de las formas y normas de organización-la concepción de los cuatro pilares de la revolución que, por su naturaleza, debe formar parte de los documentos teóricos políticos que apuntan a la estrategia, encontramos la acusación de que en los mismos Estatutos sólo se exige a los militantes "prepararse y estar dispuestos a combatir" en vez de disponer que deben "desarrollar" la lucha armada, en lo que se cree encontrar una nueva evidencia de la desviación reformista y revisionista. Pero, se silencia que en los Estatutos del V Congreso y en los aprobados en el CC / "Vietnam Liberado", julio de 1975, está establecida la misma disposición. Entonces, cabe la sospecha de que en el Comandante y en la recepción histórica surgen los primeros brotes de reformismo y revisionismo?.-

Con idéntica intención se fustiga que en los Estatutos se afirma, "con mayúsculas", que el PRT es un Partido Comunista porque ello lo vincula con el reformismo y revisionismo que caracterizan por ejemplo, al P.C. Argentino y porque "no es nuestro deseo identificarnos con los P.C. tradicionales con los cuales diferimos conceptualmente y en la práctica".- Esta afirmación refleja, además de un sugestivo trasfondo de la más reaccionaria ideología burguesa que utiliza el anticomunismo como principal arma contra la ideología revolucionaria, un burdo simplismo al identificar la denominación genérica de partido comunista con el P.C. Preguntamos, porque no relacionarla con el P.C. Cubano, con el del El Salvador, el PCUS o el de Viet Nam que acaba de adoptar esa denominación?.-

También censuran las minutas el hecho de que en el Prefacio se hable de "reemplazo de la sociedad capitalista" por entenderse que lo correcto era afirmar el derrocamiento violento de la burguesía, ya que el término reemplazo es un "concepto ambiguo que puede significar transición pacífica". Pasando por alto la discutible interpretación semántica, para desbaratar las malévolas insinuaciones basta con recordar que el art.1 de los Estatutos expresa que el Partido Revolucionario de los Trabajadores sostiene la vía de la lucha armada para la toma del poder en la Argentina.-

EL LENINISMO Y LA LUCHA ARMADA

Durante el CCA de julio fué analizado minuciosamente el papel de la lucha armada en el proceso revolucionario, si ella es vía para la toma del poder y medio de lucha o constituye el principal medio de lucha que engloba a los demás, si la guerra es ininterrumpida o lo es el proceso revolucionario, si sus características son inmutables. La opinión de la mayoría de los participantes en el pleno está expresada en el BI 130, sentándose la conclusión de que la lucha armada, en forma de guerra popular revolucionaria es la vía para la toma del poder en la Argentina, pero que no existe un modo principal de

lucha para todo el proceso revolucionario ni un método que englobe a los demás. Los principios marxistas leninistas enseñan que todos los medios de lucha deben ser empleados y que en cada período o etapa el análisis político de la situación concreta dirá cual es el que toma el carácter de principal; el proceso revolucionario que tiene como objetivo la toma del poder político y la instauración de la democracia popular revolucionaria o sea la dictadura del proletariado es un proceso ininterrumpido y durante él podrán usarse los más diversos métodos de lucha, los que deberán adaptarse a las condiciones de cada momento.

Lenin ha analizado detenidamente, en numerosos trabajos, la vinculación entre los distintos medios de lucha demostrando en "Dos tácticas..." que lo que varía no es la vía sino la correlación entre los diversos medios de lucha. Nunca confunde vía con medios de lucha, aunque entre ellos exista una estrecha relación dialéctica. Es así como en "Que hacer?", escrito entre 1901 y 1902, cuando ya había planteado como concepción estratégica la vía de la insurrección armada, se da como principal tarea inmediata la de crear un periódico político para toda Rusia. -En "Guerra de Guerrillas" define el criterio marxista-leninista sobre medios y formas de lucha en dependencia del momento histórico concreto. Pasan a ser principales y accesorios en cada circunstancia, sin que obligatoriamente deba excluirse unos u otros, pueden sucederse, alternarse, combinarse. -En la "Enfermedad Infantil..." dice que la clase revolucionaria para realizar su misión debe saber utilizar todas las formas o aspectos de la actividad social, sin la menor excepción y debe estar preparada para substituir una forma por otra del modo más rápido e inesperado. -En "Acerca el Otróvismo" estudia las relaciones entre formas superiores e inferiores de lucha y sostiene que las formas superiores jamás y en parte alguna del mundo, tuvieron éxito sin el empuje directo de las masas. -En "Contra el Boicot" estudia la dialéctica de las formas y enseña a no confundir una línea táctica con un método particular de lucha. Las líneas tácticas difieren en los métodos y medios de lucha, pero sin crear por ello métodos de lucha especiales propios de tal o cual línea.

En "Enfermedad Infantil...", auténtica síntesis histórica del bolchevismo, asigna a la derrota de la corriente extremista del otróvismo una importancia excepcional diciendo que "los bolcheviques no habrían podido conservar... el núcleo sólido del partido revolucionario del proletariado durante los años 1908-14, si no hubiesen defendido, en la más dura contienda, la combinación obligatoria de las formas legales de lucha con las ilegales..." -Finalmente en "Algunos rasgos de la descomposición..." (O.C.t. XV p.142) formula una cruda caracterización de los "grupitos" y de su desesperación pequeña burguesa, diciendo: "Las frases citadas (las altisonantes) tienen una lógica, la lógica de los que se han desengañado del Partido y de la revolución directa. Es la lógica de la irritación y del histerismo de los intelectuales, de su incapacidad para una labor firme y tesonera, para aplicar los principios fundamentales de la teoría y de la táctica a las nuevas circunstancias, de su incapacidad para realizar una labor de propaganda, agitación y organización en condiciones que se diferencian mucho de las que hemos vivido hace poco... en lugar... proclaman el retorno a los tres tos viejos, a los métodos artesanales de actividad revolucionaria, a la actividad dispersa de pequeños grupos... Tiene extraordinaria importancia asimilar la verdad-corroborada por la experiencia de todos los países que han sufrido la derrota de la revolución-de que en el abatimiento del oportunista y en la desesperación del terrorista se manifiesta la misma psicología, la misma particularidad de clase, por ejemplo, de la pequeña burguesía".

Formulamos esta larga cita de textos leninistas para reafirmar / las conclusiones del CCA de julio y poner de relieve lo infundado de pretender reditar una discusión que ya está decidida en la teoría y resuelta expresamente dentro de nuestro Partido.-

Particular gravedad reviste la afirmación de que "el PRT es una organización político militar", lo que fué determinado "contundentemente" en su V Congreso, según se formula reiterativamente en las 7 minutas sobre partido y sobre lucha armada.-

A pesar de que también se califica al PRT como marxista-leninista, la tésis de la organización político militar implica un intento de modificar substancialmente principios básicos leninistas, agrava do por la circunstancia de afirmarse falsamente de que el V Congreso formula esa definición cuando, justamente, en él se impone la tésis o puesta, la del partido leninista, defendida fervientemente por el Comandante Santucho. Desdichamos la posibilidad de que se desconozca el V Congreso porque es reiteradamente citado en otras partes de los documentos, por lo que creemos que semejante falsedad solo puede reflejar la deshonesto pretensión de introducir el confucionismo y la dispersión en la discusión interna, clásicos métodos del diversio mismo burgués, para arrastrar al conjunto de los militantes a una falsa polémica.-

Las definiciones que el V Congreso formula constituyen "un nuevo salto cualitativo en la vida de la organización y el punto de partida de la construcción efectiva del Partido Revolucionario marxista-leninista en nuestro país" (Prólogo de las Resol. del V Congreso).-

Al mismo tiempo que se inicia la construcción del partido marxista leninista, "se crea el ERP en correspondencia ortodoxa con la concepción marxista-leninista de la guerra revolucionaria prestando especial atención al modelo vietnamita y se prepara para desarrollar operaciones de propaganda armada" (ibidem).-

Las conclusiones del V Congreso constituyen un valioso aporte a la teoría revolucionaria al precisar claramente el tipo de fuerza militar necesaria para la guerra popular y "la imprescindible necesidad de la dirección del Partido marxista-leninista sobre esa fuerza militar" (Ibid).-

En el documento sobre Relación Partido-Ejército se establece con meridiana claridad que "Para el marxismo, Ejército y Partido son dos organizaciones diferentes, con tareas distintas y complementarias. El Ejército es el brazo armado, la fuerza militar de la clase obrera y el pueblo, del que se sirve el pueblo revolucionario en la lucha armada contra el ejército burgués. El Partido, en cambio, es una organización exclusivamente proletaria, cualitativamente superior, que constituye en la dirección política revolucionaria de todo el pueblo, en todos los terrenos de la lucha, tanto en el terreno militar, como en el económico, político, etc".-

La fundamentación de este principio-diferenciación de Partido y Ejército y conducción de éste por aquél-configura un real aporte a la teoría revolucionaria y la difusión de sus conceptos debe ser una tarea de nuestro Partido, por la trascendencia que hasta hoy reviste para la lucha ideológica revolucionaria.-

En ella se rebate la concepción militarista expuesta por Regis Debray, basado en las particularidades del proceso cubano, con planteos hasta hoy vigentes. Se dice, "esta concepción militarista ha causado mucho daño al movimiento revolucionario latino americano, entre otras cosas, porque ha servido magníficamente al reformismo para utilizar argumentos "maexistas" en su oposición a la lucha armada. El punto de vista de que el Partido y el Ejército deben ser idénticos, emparentado con el debrayismo, aparte de no tener ningun sentido práctico inmediato y llevar la confusión al seno de la organización, encierra el doble peligro de una línea sectaria y oportunista. Sectaria, en cuanto al considerar iguales al Partido y al Ejército, tendería a una rígida selección de los combatientes, cerrándonos la posibilidad de incorporar a elementos no marxistas. Oportunista, en cuanto traería al Partido elementos buenos para el combate pero políticamente inmaduros. Nuestra corta experiencia nos indica que teniendo clara esta cuestión y planteándola con claridad a todo el mundo, logramos una relación más definida con los nuevos elementos de combate, que pronto aprenden que la cuestión no es sólo combatir, sino que en la guerra re

volucionaria es dominante la política, que "el Partido manda al fusil" y a partir de esa comprobación evolucionan políticamente para ganarse un lugar en el Partido".-

Estos principios constituyen uno de los más valiosos aportes de nuestro Partido a la revolución latinoamericana y han regido la vida de nuestra organización desde el CC de marzo de 1969, donde se los aprueba, para ser ratificados en el V Congreso. Pretender desvirtuarlos en aras de las necesidades oportunistas de una actividad antipartidaria, constituyen un crimen equiparable al de la traición.-

El intento de reflotar la concepción de la organización política militar implica el abandono de las ideas científicas del marxismo leninismo y retroceder a las formas populistas burguesas, superadas por el proletariado revolucionario hace ya muchas décadas. La intención de este planteo se pone en evidencia en la exhortación final de la minuta sobre Partido, cuando se incita a la militancia a violar los principios del centralismo democrático y a constituir una dirección provisoria. Los revolucionarios, enfrentando sus diferencias y problemas mediante la discusión orgánica, debatiendo ideas con el objeto de arribar a la síntesis superadora, utilizan los recursos que el partido proletario les proporciona, recurriendo en los casos extremos a la convocatoria de los organismos superiores de dirección hasta el máximo recurso, el Congreso del Partido. El anarquismo pequeño burgués intenta dividir la organización, conforma fracciones y recurre a todo cuanto contribuya a atentar contra la organización, fundamental arma de la clase obrera para la revolución social.-

LA BURGUESIA NO MONOPOLICA

La mayor parte de los restantes cuestionamientos que sirven de pretexto a la actitud rupturista de las minutas, se basan en cuestiones personales anecdóticas, en interpretaciones subjetivas de intenciones o palabras o en maliciosas insinuaciones, como la que trata de encontrar una reivindicación de la burguesía como clase con perspectiva de conducción en el país, en el texto del Estatuto que conforme a la interpretación de la minuta definiría como enemigo fundamental "a la burguesía monopolica y terrateniente y al imperialismo".-

Aclaremos que el Estatuto no determina el enemigo fundamental en esos términos ni lo expone en el Punto II del Preámbulo, sino que lo hace en el Punto I, cuando dice: "El PPT es una organización marxista-leninista, un Partido Comunista, que en base a la libre asociación voluntaria de los representantes más conscientes de la clase obrera, la intelectualidad revolucionaria, los campesinos y el conjunto de los trabajadores, acume los intereses históricos del proletariado con el objeto de cumplir la misión de dirigir el combate político de la clase obrera y el pueblo para un cambio revolucionario, mediante el reemplazo de la sociedad capitalista, basada en la explotación del hombre por el hombre, por la sociedad socialista y hacia el comunismo".- Ahí está expuesto el objetivo estratégico final de la lucha revolucionaria que apunta a construir la sociedad socialista y posteriormente el comunismo, de lo que surge que la burguesía, clase destinada a desaparecer juntamente con la sociedad capitalista que construyó, es el enemigo fundamental.-

En el Punto II se determina el objetivo estratégico de la etapa, se apunta al enemigo principal del momento actual, estableciendo la decisión de poner las energías, fuerzas y programa para la preparación de las masas en la lucha contra la burguesía monopolica, la burguesía terrateniente y el imperialismo en la búsqueda del poder político para el proletariado.-

Además, nunca deberemos perder de vista que la doctrina leninista del imperialismo nos enseña que en la época del imperialismo y, más aún, en la época del capitalismo monopolista de estado, el capitalismo contemporáneo es capitalismo monopolista.-

POLITICA DE ALIANZAS

También carecen de seriedad las "chicanas" semánticas en torno a los conceptos de político o revolucionario, células u organismos de base o la

El Topo Blindado

El Estatuto califica al ERP como Frente de Masas, cuando en realidad lo caracteriza como organización de masas, porque ectan orientadas substancialmente a una polémica bizantina, a la que de ninguna manera nos prestaremos.-

Con relación a la política de alianzas, otro de los aspectos objetados es menester precisar categóricamente que El Combatiente no "es el órgano que establece la línea de todo el Partido", como lo sostiene la minuta, sino que ella se expresa en los documentos del Congreso y en las resoluciones de los CC que recogen y resumen los aportes del colectivo. La Política de Alianzas fué motivo de profundas discusiones en el CCA "El Salvador en Armas" y en el CC "El Salvador Triunfante", por lo que la línea partidaria a ese respecto se expresa en los BI 130, pag.49 a 61 y en el BI 133, pag.43 a 57.-

Los enfoques que se vierten en El Combatiente analizan los hechos políticos en relación a nuestra línea táctica, para constatar la evolución del proceso y la corrección de nuestras posiciones. En las notas pertinentes-sin perjuicio de que pudieran existir déficits formales en la formulación de los planteos-, a partir del CCA de julio especialmente, se reflejan criterios correctos y en lo referente al gobierno de transición y a la asamblea constituyente se ajustan a los términos del documento básico aprobado, sin objeciones, en el CCA donde participaron representantes de Nueva York. Las mismas cuestiones fueron nuevamente discutidas y ratificadas en el CC de enero último a consecuencia de una minuta de la C.P. de N.Y. que expresaba no comprender claramente la línea votada, habiéndose publicado en el BI 133 toda la fundamentación surgida de dicha discusión, por lo que resulta innecesario reiterarla.-

No obstante y para centrar correctamente la valoración sobre el tema, debemos recalcar que el planteo del gobierno de transición y de la asamblea constituyente posterior-no anterior como parecen entenderlo los autores de la minuta-constituye una propuesta que la clase obrera dirige a los otros sectores sociales. Configura una consigna táctica susceptible de ser modificada o desechada cuando la realidad, por cambios objetivos o de correlación de fuerzas demuestre su inconveniencia o inutilidad. No es un pronóstico ni una meta y sus características no pueden ser determinadas sino hasta el momento concreto en que sea derribada la dictadura fascista, ocasión en la que, su composición, se determinará por la correlación de las fuerzas de las clases y sectores sociales y políticos que coparticiparon en la lucha contra el enemigo común.-

Por ser una propuesta planteada a otros sectores sociales debe reunir determinados requisitos, el principal de los cuales es que debe ser susceptible de ser aceptada, por lo que debe contener puntos básicos con posibilidades unitarias, debe reconocer aspiraciones comunes de sectores sociales con intereses diferentes, debe ser unificadora, sin que ello signifique que el proletariado y las fuerzas que lo representan deban renunciar los objetivos básicos estratégicos de la etapa ni desmoronar el programa mínimo elaborado tácticamente.-

CONCLUSIONES

No es posible dejar de repetir que la mayoría de las cuestiones que se plantean en las minutas han sido ya decididas dentro del Partido, en forma orgánica, con participación de compañeros de Nueva York. Además se observa el desconocimiento de importantes documentos y antecedentes o mala fé para invocarlos en contraposición de lo que ellos significan.-

En todas las circunstancias resulta llamativa la falta de humildad que evidencian los planteos y el desconocimiento de básicos postulados de la organización leninista, como el del centralismo democrático y el del sometimiento de la minoría a las decisiones de la mayoría.-

Asimismo se replantean cuestiones que fueron superadas por nuestra militancia a través de una dura y larga experiencia en el país y en el exilio, como la concepción del tipo de partido que aspiramos a construir, sobre la forma de utilización de los distintos tipos de lucha y sobre el significado del anticomunismo como instrumento reaccionario de lucha ideológica.-

La minuta Sobre Partido, que habría sido discutida por un plenario de N.Y. según se afirma, de ser ratificada, significaría que sus autores se colocarían fuera de nuestro Partido. Desconocer a la Dirección elegida

por el Congreso, rechazar los Estatutos sancionados correctamente por el CC luego de consulta previa a todo el conjunto partidario e incitar a la militancia a la anarquía y al liquidacionismo, significa lisa y llanamente romper con el Partido.-

Nuevamente hay que contrastar las continuas invocaciones a las enseñanzas y a la herencia del Comandante con la total desvirtuación de sus ideas y sus ejemplos, porque nuestro inolvidable guía defendió permanentemente la organización partidaria. En la introducción al documento del IV Congreso, juntamente con los restantes miembros de la Dirección Ejecutiva del momento, afirmaba: "Nuestro Partido iba a pasar por una prueba decisiva, debía discutir el problema fundamental de la revolución manteniendo su unidad. Así hubiera sido si la realidad hubiera respondido a la ficción. La vieja dirección había inventado la historia de que nuestra organización era un partido proletario y revolucionario. Los partidos proletarios y revolucionarios no se dividen aún cuando en su seno se discutan los más importantes problemas teóricos y políticos que plantea la revolución. Ello es así porque los obreros concientes quieren a su Partido, conocen las dificultades que entraña su construcción y defienden su unidad, por sobre todas las cosas. Algunos elementos de la vieja dirección revelaron su carácter antiproletario, pequeño burgués al romper con la mayoría. Estos elementos defendieron la unidad del partido mientras tuvieron la hegemonía de su dirección. Cuando la gran mayoría de los cuadros y militantes emprendieron la tarea de formular una política auténticamente marxista leninista y erradicar las posiciones oportunistas del pasado, los elementos pequeño burgueses de la dirección antopusieron sus intereses de círculo a los del partido y rompieron su disciplina".-

El B.P. reafirma su decisión de defender consecuentemente la línea del Partido, en constante evolución y progreso como lo revelan los avances del IV, V y VI Congreso, en impulsar sus principios básicos y los objetivos y planes tácticos elaborados por el colectivo y consagrados por los CC, en luchar por la cohesión ideológica y la unidad partidaria y en volcar todos los esfuerzos para la concreción de las tareas del retorno y la reinserción en el país.-

El firme apoyo que brindan el importante caudal de compañeros que comparten activamente estos propósitos se evidencia en los avances que están lográndose y garantiza la consolidación de esos propósitos.-

Asimismo se desarrollarán todos los esfuerzos necesarios y posibles para contribuir a la aclaración y superación de las diferencias planteadas por otros compañeros y para eliminar el subjetivismo y las desconfianzas suscitadas por el desgastante proceso del exilio y de las diferencias intestinas, pero lo hará con la convicción de que ello sólo será posible dentro de nuestra organización y en la implementación de los planes y tareas trazados.-

Marzo de 1981.-

B.P.
P. R. T.